Informe Comité de Evaluación-DGM-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 19/2021 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.174.-

Señora:
Lic. María de los Ángeles Arriola Ramírez
Directora General
Dirección General de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Dirección General de Migraciones:

1- INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de febrero del año dos mil veintidos, siendo las 15:30 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido artículos; 26, 27 y 55 de la Ley N° 2051/03 y Resolución DGM N° 102 de fecha 10 de febrero de 2022, por la que se les nombra a la Lic. Marta Paola Chena Ugarte, a la Abg. Andrea Rafaela Riveros de Chávez, a la Abg. Ruth Alicia Quintana, al Sr. Rodolfo Aníbal Milessi y al Lic. Gustavo Aguilar quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 19/2021 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.174.-

HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

a) HISTORIAL

El Llamado fue realizado en la modalidad LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 19/2021 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.174, Rubro 541, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme a la Resolución DGM Nº 777 de fecha 20 de diciembre del 2021.-

Una vez que se procedió a la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado, y se procedió a cursar las siguientes invitaciones:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC	80003485-6	021 448 840	msanabria@gonzalezgimenez.com.py
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867-5	(072) 222454/0972/235-555	
KARINA ELIZABETH DIAZ LEON	2314020-8	945735	KARIDIAZLEON@GMAIL.COM
María Elizangela Sosa	3425476-5	021 223 791/0981 695 361	nadia_sosa81@hotmail.com
TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970-2	515941	licitaciones@tupisa.com.py

Lic. Pablo Chena
Dirección General de Migraciones

b.) Datos de la Convocatoria

Características Especiales: Presupuesto Pendiente de Aprobación | Pliego Electrónico

ID de Licitación: 405174

Nombre de la Licitación: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS - AD REFERÉNDUM

Convocante: Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior

Categoría: 23 - Muebles y Enseres

Unidad de Contratación: Dirección General de Migraciones

Tipo de Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Monto Estimado: ₲ 239.492.050

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Póliza o Garantía Bancaria

Estado: En Evaluación (Cerrada)

Fecha de Publicación: 25-01-2022 - 15:10

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: ELIGIO AYALA Y CABALLERO

Fecha Límite de Consultas: martes, 1 de febrero de 2022 - 10:00

Lugar de Entrega de Ofertas: ELIGIO AYALA Y CABALLERO

Fecha de Entrega de Ofertas: lunes, 7 de febrero de 2022 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: ELIGIO AYALA Y CABALLERO

Fecha de Apertura de Ofertas: lunes, 7 de febrero de 2022 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Por Lote

Fuente de Financiamiento. Pendiente de Presupuesto

Anticipo: No se otorgará Anticipo

Vigencia del Contrato. Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

Datos del Contacto

Nombre: FATIMA ROA SANCHEZ

Cargo: Jefa

Teléfono: 493781

Correo Electrónico: uoc.migraciones@gmail.com

Informaciones Importantes

- **Observaciones de la Convocante:** NINGUNA
- **Restricciones de la Convocante:** INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GABINETE DIRECCIÓN GENERAL
RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Lic. Ecora Chena
Dirección General de Migraciones

Eduardo Pineros
Dirección General de Migraciones

c) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 19/2021

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS – AD REFERENDUM"

ID Nº 405.174.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 07 de febrero del año dos mil veintidós, en la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 19/2021,** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS – AD REFERENDUM",** aprobada por Resolución Nº: 777 de fecha [20-diciembre-2021], con la participación de las siguientes personas:, Mg. Lic. Fernando Pedrozo, funcionario de la U.O.C.; **la Abg. Fátima Roa Sánchez, Jefa de la U.O.C.;** presentando sus sobres las empresas: **A&M RAMOS GENERALES.**, sin representante., **M&C BUSSINES** sin representante**., MACROM S.R.L** representada por el Sr. Gabriel Pereira con C.I.N°: 3.357.659**., AMACOR S.A** sin representante**., COMACO S.R.L.** representada por el Sr. Ado Agüero con C.I.N°: 5.312.915**., CASA LYONES** sin representante**., FRANCI EMPRENDIMIENTO** representada por el Sr. Javier Rótela con C.I.N°: 2.343.398**., PARANA COMERCIAL** sin representante**; OFI COMPRAS DE RORIGO JOEL ZACARIAS** sin representante**., LA MAYORIA** representada por el Sr. William Baumann con C.I.N°: 4.186.791**., GUICMA S.R.L** representada por el Sr. Elías Gamarra con C.I.N: 5.835.416**., TUPI RAMOS GENERALES** representada por la Sra. Analia Sarabia con C.I.N°: 3.774.592**., COVA DE JUAN RODRIGUEZ** sin representante**, Y PROSPER S.R.L** representada por el Sr. Denys Richer con C.I.N°: 1.147.353**.,** al momento de la apertura de sobres.

Se da inicio al acto con las palabras de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado de licitación, para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOSMETICOS – AD REFERENDUM"**, y de conformidad al art. 16 de la Ley 2051/03, inc, b.

Seguidamente se detallan las documentaciones y ofertas presentadas por los oferentes presentes:

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Ohena
Dirección General de Migraciones

Silvio Ortiz Ortiz
Dirección General de Migraciones

DOCUMENTOS	A&M RAMOS GENERALES.	M&C BUSSINES	MACRON S.R.L	AMACOR S.A.	COMACO S.R.L.	CASA LYONES	FRANCI EMPRENDIMIENTOS
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento que Acrediten la Existencia del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documentos que Demuestren la Facultades del Firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de Ruc (SET)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Lote N°1: No cotiza Lote N°2: Gs.111.260.000.-	Lote N°1: Gs. 107.813.790 Lote N°2: No cotiza	Lote N°1: Gs. 116.263.712 Lote N°2: No cotiza	Lote N°1: No Cotiza Lote N°2: Gs. 114.174.000	Lote N°1: No Cotiza Lote N°2: Gs. 110.370.000	Lote N°1: Gs. 113.460.000 Lote N°2: Gs. 111.950.000.	Lote N°1: Gs. 117.437.000 Lote N°2: Gs.80.364.000
VALOR DE LA G.M.O. (5%)	Póliza Nº 1508002079 de Central de Seguros Gs.5.750.000.-	Póliza Nº 1508018839 de ASEPASA Gs.5.500.000.-	Póliza Nº 1508005129 de ROYAL SEGUROS Gs.6.000.000.-	Póliza Nº 1508005132 de ROYAL SEGUROS Gs.5.750.000	Póliza Nº 1508052975 de LA CONSOLIDAD de Seguros Gs.6.000.000.-	Póliza Nº 1508019743 de Internacional Seguros Gs.15.000.000	Póliza Nº 1508052981 de LA CONSOLIDADA Seguros Gs.5.750.000.-
Correo Electrónico	nadiasosa81@hotmail.com	myc distribuidora2008@hotmail.com	macron@macron.com.py	licitaciones@amacor.com.py	comasrl@gmail.com	felibernal@hotmail.com	francirotela@hotmail.com

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Abog. Andrea Riveros
Dirección General de Migraciones

DOCUMENTOS	PARANA COMERCIAL	OFIC COMPRAS DE JOEL ZACARIAS	LA MAYORIA	CUICMA S.R.L	TUPI RAMOS GENERALES	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	PORSPER S.R.L
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento que Acrediten la Existencia del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documentos que Demuestren la Facultades del Firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de Ruc (SET)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**Lote N°1: Gs.127.997.500** **Lote N°2:** **Gs.115.850.000**	**Lote N°1:** **Gs. 149.496.026** **Lote N°2: No cotiza**	**Lote N°1:** **Gs. 90.480.000** **Lote N°2: No cotiza**	**Lote N°1:** **Gs. 115.900.000** **Lote N°2: Gs.73.950.000**	**Lote N°1:** **Gs. 106.873.000** **Lote N°2: No cotiza**	**Lote N°1:** **Gs. 118.460.000** **Lote N°2:** **Gs.116.140.000**	**Lote N°1:** **Gs. 117.675.000** **Lote N°2: No cotiza**
VALOR DE LA G.M.O. (5%)	**Póliza Nº 1508018842 de ASEPASA** **Gs.14.000.000.-**	**Póliza Nº 1508051930 de La Consolidada de Seguros** **Gs.10.000.000.-**	**Póliza Nº 1508052978 de La Consolidada de Seguros** **Gs.5.000.000.-**	**Póliza Nº 1508019742 Internacional de Seguros** **Gs.12.000.000.-**	**Póliza Nº 1508052973 de La Consolidada de Seguros** **Gs.6.000.000.-**	**Póliza Nº 1508019745 de Internacional de Seguros** **Gs.13.000.000.-**	**Póliza Nº 1508003859 de SANCOR Seguros** **Gs.12.000.000.-**
Correo Electrónico	parana-comercial@hotmail.com	licitaciones@oficompras.com.py	Carlos overa @hotmail.com	Guicmasrl2@gmail.com	licitaciones@tupisa.com.py	licitacionescova@outlook.com	prospersrl@otmail.com

Observaciones: la Empresa FRANCI emprendimientos deja constancia de las siguientes empresas: M&C BUSSINES, MACRON S.R.L., AMACOR S.A, COMACO S.R.L., OFIC COMPRAS. LA MAYORIA, Y PROSPER S.R.L. y PARANA COMERCIAL, no presentan la planilla de especificaciones técnicas firmada solicitadas en el Anexo B del PBC, Solo las empresas AMACOR Y FRANCI emprendimientos PRESENTA Certificada de Origen Nacional en forma física al momento de la Apertura de sobres.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las diez y treinta horas, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

2.) ACLARACION IMPORTANTE POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Que, este Comité de Evaluación de ofertas se ha percatado que en el cuadro explicativo DEL Acta de Apertura de Ofertas de los precios ofertados en cada lote por las empresas, la empresa LA MAYORIA figura para el Lote Nº 1 Gs. 90.480.000 y para el Lote Nº 2 No cotiza, aclaramos que al realizar el correspondiente análisis y estudio de cada oferta la empresa oferente LA MAYORIA de Carlos Hernán Oviedo Vera no ha realizado cotización para el Lote Nº 1, si ha cotizado para el Lote Nº 2 por la suma de Guaraníes noventa millones cuatrocientos ochenta mil (90.480.000 Gs) IVA INCLUIDO.-

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

3.) OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido); (**VER ANEXO Nº 1**)

Al verificar la planilla de la oferta presentada por el oferente, se constata que no existen errores aritméticos en la sumatoria de la oferta.-

Que, las ofertas de las empresas **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez** y **OFICOMPRAS de Rodrigo Zarate** ambas para el Lote Nº 1 han sobrepasado la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente Lote, por dicha razón este Comité de Evaluación de Ofertas rechaza ambas ofertas para el Lote Nº 1, resaltamos que la empresa **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez** no ha sido rechazada el lote Nº2 y la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Zarate** ha ofertado solo para el Lote Nº 1.-

4.) CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art.26º Evaluación de Ofertas-Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, al Art. 61º-Método de Evaluación- Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y de acuerdo al PBC, se elabora un Cuadro comparativo en el cual se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido en el PBC, o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE

DOCUMENTOS	CASA LYOMS	M Y C BUSSINES	PROSPER S.R.L
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	TUPI RAMOS GENERALES	FRANCI EMPREMDIMIENTOS	COVA
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	PARANA COMERCIAL	COMACO S.R.L	AMACOR S.A
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Ibarra
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

DOCUMENTOS	GUICMA S.R.L	A&M RAMOS GENERALES	LA MAYORIA	MACRON S.R.L
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la verificación de los documentos sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el art. 61 Del decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas **M&C BUSSINES de Mirna Coronel, MACRON, S.R.L, CASA LYONS de Felicia Bernal, FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rótela, COVA de Juan Rodríguez, PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez, COMACO S.R.L, GUICMA S.R.L, AMACOR S.A, A&M RAMOS GENERALES de María Sosa, PROSPER S.R.L, TUPI RAMOS GENERALES S.A** y **LA MAYORIA de Carlos Oviedo**se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formularios de ofertas y lista de los precios debidamente llenados, garantías de mantenimiento de las ofertas se encuentran debidamente extendidas, presentaron las documentaciones que demuestran las facultades de los firmantes de las ofertas presentadas y los documentos que acreditan la existencia de los oferentes, así también han presentado las Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC.-

5.) ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

Que, la Resolución DNCP 1890/2020 en su parte Resolutiva Art. 4º inciso Nº 1 establece: ***"Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA Análisis de los precios ofertados Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicadle, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, el Comité de Evaluación de Contrataciones procedió al análisis del precio ofertado, siguiendo la metodología establecida en la normativa; verificándose que las empresas se encuentran dentro del rango con relación al precio referencial, el cual exponemos a continuación;(**VER ANEXO Nº 2**)

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Se ha solicitado a las empresas los desgloses de sus precios, a las empresas **CASA LYONS de Felicia Bernal, FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rótela, COVA de Juan Rodríguez, PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez, COMACO S.R.L, GUICMA S.R.L, AMACOR S.A, A&M RAMOS GENERALES de María Sosa, PROSPER S.R.L, TUPI RAMOS GENERALES S.A** y **LA MAYORIA de Carlos Oviedo,** todas las empresas han respondido en tiempo y forma la solicitud de desglose de precios, por otra parte la empresa **AMACOR S.A** se la solicitado el desglose de sus precios en dos ítems que no se encontraban fuera de rango y en la respuesta enviada a este Colegiado solicitó una aclaración, por tanto respondemos que se trato de un inclusión involuntaria en dichos ítems, así también la empresa **A&M RAMOS GENERALES de María Sosa** ha dado respuesta que dos de los ítems que se ha solicitado no se encuentran fuera de rango y con esa respuesta y constatando que la respuesta es correcta se ha tomado como válida la nota recibida por este Comité de Evaluación de Ofertas.-

6.) MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el **MIC** fue presentada por las empresas oferentes a modo de acogerse al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su **Artículo 1°.- Esta Ley tiene por objeto establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas**, en concordancia con el **Artículo 6°.-**En todos los casos, la contratante a través del Comité de Evaluación deberá solicitar al oferente el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. A continuación se detallan las presentaciones;

6.1) Lote Nº 1:

a) la empresa **M&C BUSSINES de Mirna Coronel;** ha presentado el Certificado de producto y empleo con la aclaración en el Certificado **MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA y con la ATIVIDAD: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA** este Colegiado aclara que esta Licitación es realizada en la modalidad **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS** y con el fin de adquirir bienes y no de adquirir servicios, por esta razón no podrá la empresa acogerse al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

que, como ninguna de las otras ofertas presentadas para el Lote Nº 1 ha acercado el Certificado de Producto y Empleo no se realiza el análisis de **la normativa LEY 6575/20 - MARGEN DE PREFERENCIA "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; Artículo 2°.** - Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional." Por lo que todos los precios ofertados por las diferentes empresas para el Lote Nº 1 quedan invariables.-

Lic. Pedro Ortiena
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Jefe de Gabinete
Dirección General de Migraciones

6.1) Lote Nº 2;

a) **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rótela** para los ítems 3, 5, 6 y 7, **COMACO S.R.L** para los items1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.-

b) **AMACOR S.A** para los ítems 1, 2, 4, 5, 6 y 7.-

c) **A&M RAMOS GENERALES de María Sosa** ha presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el **MIC** para los ítems 1, 2, 3, 4, 7 y 8 y un Certificado para Armarios con Puertas con fecha de emisión 14 de febrero del 2022 a las 15:14 hs, mencionamos que en el PBC la convocante ha establecido ***A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas***, por esta razón no podrá la empresa acogerse al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

d) **COMACO S.R.L** fue la única empresa que ha presentado certificados del ítem 1 al 8.-

Prosiguiendo con el presente Informe, explicamos que se aplicara el porcentaje previsto en la normativa a cada ítem de las demás ofertas que no cuente con el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por otra parte destacamos que ninguna empresa oferente ha acercado el Certificado mencionado para el ítem 9 por lo que para este ítems no se aplicara el porcentaje previsto ya que como lo ha establecido la convocante en el PBC ***Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.-***

Que, en concordancia con la normativa LEY 6575/20 - MARGEN DE PREFERENCIA "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; Artículo 2°. - Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional."

A continuación se detallan la presentación del Certificado Nacional de Origen de la oferta presentada por los oferentes mencionados;

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GABINETE DIRECCIÓN GENERAL

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

LOTE Nº 2								
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	presento Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC	Empresa oferente	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario con el 40%	Precio total
1	Silla Giratoria Ejecutivo ortopédico posa brazo 5 puntas cromada ruedas alto impacto 38mm. Ajuste altura Espaldar Respaldo y asiento fondo 51cm y ancho 56cm Garantía 1 año	10	NO	.....	FRANCI EMPRENDIMIENTOS De Francisco S. Rotela	Gs 1.181.000	Gs 1.653.400	Gs 16.534.000
2	Silla Giratoria tipo Secretaria posa brazos, ergonomico 5 puntos Ruedas de alto impacto 38mm. Ajustes altura, espalda. Garantia1año. Gravado laser	10	NO	.....		Gs 830.000	Gs 1.162.000	Gs 11.620.000
3	SILLAS ALTA P/ ATENCIÓN AL PUBLICO: Tipo Cajero: Asiento y respaldo en multilaminado de 12 mm de espesor, tapizado en tela o vinil importado color negro, base de cinco astas regulable en la altura por sistema neumático a gas, anillo posa pie (12 meses de garantía)	5	SI	Certificado Nº 121669		Gs 947.000	.....	Gs 4.735.000
4	Silla interlocutoria (rigidas) base fija tipo S, con respaldo de mediana altura, posa brazos en pvc, Medidas generales Ancho: 66 cm. Altura: 100cm. Acabados malla elástica color negro carcasas en polipropileno negro. tubería de acero cromado, resistencia máx de 180 kilos, garantía mín de 1 año	15	NO	.....		Gs 1.023.000	Gs 1.432.200	Gs 21.483.000
5	ARMARIO ALTO : madera2puertas batientes y cerradura enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes p/ biblioratos Acabado ustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 1,80m. De altura, 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía mín de 1 año. gravado laser	8	SI	Certificado Nº 121562		Gs 1.470.000	.....	Gs 11.760.000
6	ARMARIO BAJO:madera 2 puertas batientes y cerradura enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes para biblioratos. Acabado con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 0,90m. de altura, 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía mín 1 año.	8	SI	Certificado Nº 121563		Gs 1.098.000	.....	Gs 8.784.000

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
Dra. Sonia Quintana
Asesora Jurídica
Dirección General de Migraciones

7	ESCRITORIO ESTANDAR: Altura mín75cm. Largo míni120cm. Profundidad mín 72cm., fabricado en estructura de madera enchapada en cedro con tapa y canto enchapada en cedro, color cedro con cubre piernas, con tres cajones y llave con bandeja. Garantía 1 año.	10	SI	Certificado Nº 121564		Gs 997.000	.....	Gs 9.970.000
8	TANDEM 3 LUGARES s/apoyabrazos poliuretano resist Espuma 50mm , con carcasa en alta resistencia impactos. Realizada material reciclable. Con base fija de acero reforzadas p/ aumentar las resistencias de cargas estáticas, pintura epoxi anticorrosivo, tejido resist rasgaduras 100%poliéster. Negro.	5	NO	.....		Gs 1.380.000	Gs 1.932.000	Gs 9.660.000
9	ESCALERA ARTICULADA DE ALUMINIO con 16 peldaños, con pata antideslizante de goma y ina carga max. 150 kilos, con andamio incluido	2	NO	.....		Gs 1.380.000		Gs 2.760.000
							precio Total	Gs 97.306.000

LOTE Nº 2

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	presento Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC	Empresa oferente	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario con el 40%	Precio total
1	Silla Giratoria Ejecutivo ortopédico posa brazo 5 puntas cromada ruedas alto impacto 38mm. Ajuste altura Espaldar Respaldo y asiento fondo 51cm y ancho 56cm Garantía 1 año	10	si	Certificado Nº 121461		Gs 2.090.000		Gs 20.900.000
2	Silla Giratoria tipo Secretaria posa brazos, ergonomico 5 puntos Ruedas de alto impacto 38mm. Ajustes altura, espalda. Garantia1año. Gravado laser	10	si	Certificado Nº 121445		Gs 1.690.000		Gs 16.900.000
3	SILLAS ALTA P/ ATENCIÓN AL PUBLICO: Tipo Cajero: Asiento y respaldo en multilaminado de 12 mm de espesor, tapizado en tela o vinil importado color negro, base de cinco astas regulable en la altura por sistema neumático a gas, anillo posa pie (12 meses de garantía)	5	si	Certificado Nº 121447	COMACO S.R.L	Gs 1.090.000		Gs 5.450.000
4	Silla interlocutoria (rigidas) base fija tipo S, con respaldo de mediana altura, posa brazos en pvc, Medidas generales Ancho: 66 cm. Altura: 100cm. Acabados malla elástica color negro	15	si	Certificado Nº 121446		Gs 1.090.000		Gs 16.350.000

Lic. Paola Ibarra
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL

	carcasas en polipropileno negro. tubería de acero cromado, resistencia máx de 180 kilos, garantía mín de 1 año							
	ARMARIO ALTO : madera2puertas batientes y cerradura enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes p/ biblioratos Acabado ustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 1,80m. De altura, 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía mín de 1 año. gravado laser	8	si	Certificado Nº 121442		Gs 2.190.000		Gs 17.520.000
6	ARMARIO BAJO:madera 2 puertas batientes y cerradura enchapada de 25mm. de cedro estacionada de primera calidad, interior con estantes para biblioratos. Acabado con lustre tipo poliuretano, con dos manos. Medidas: 0,90m. de altura, 1.00m. de frente, 0,40m. de fondo, garantía mín 1 año.	8	si	Certificado Nº 121443		Gs 1.590.000		Gs 12.720.000
7	ESCRITORIO ESTANDAR: Altura mín75cm. Largo míni120cm. Profundidad mín 72cm., fabricado en estructura de madera enchapada en cedro con tapa y canto enchapada en cedro, color cedro con cubre piernas, con tres cajones y llave con bandeja. Garantía 1 año.	10	si	Certificado Nº 121444		Gs 990.000		Gs 9.900.000
8	TANDEM 3 LUGARES s/apoyabrazos poliuretano resist Espuma 50mm , con carcasa en alta resistencia impactos. Realizada material reciclable. Con base fija de acero reforzadas p/ aumentar las resistencias de cargas estáticas, pintura epoxi anticorrosivo, tejido resist rasgaduras 100%poliéster. Negro.	5	si	Certificado Nº 121462		1.690.000		Gs 8.450.000
9	ESCALERA ARTICULADA DE ALUMINIO con 16 peldaños, con pata antideslizante de goma y ina carga max 150 kilos, con andamio incluido	2	NO	.....		Gs 1.090.000		Gs 2.180.000
							precio Total	Gs 110.370.000

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

Dirección General de Asesoría Jurídica

Que, este Comité e Evaluación de Ofertas realiza el incremento del 40% por ciento previsto en la normativa sobre el total del monto ofertado por las empresas que no se ha podido acoger al al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, esto a modo de optimizar el Informe de este Comité de Evaluación de Ofertas.-

LOTE Nº 2						
Ítem	**Descripción del Bien**	**presento Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Empresa oferente**	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**	**Precio total con el 40%**
1 al 9	Muebles varios descriptos en el lote N2	NO	.....	CASA LYONS	Gs 111.950.000	Gs 156.730.000

LOTE Nº2						
Ítem	**Descripción del Bien**	**presento Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Empresa oferente**	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**	**Precio total con el 40%**
1 al 9	Muebles varios descriptos en el lote N2	NO	.....	GUICMA	Gs 73.950.000	Gs 103.530.000

LOTE Nº2						
Ítem	**Descripción del Bien**	**presento Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC**	**Empresa oferente**	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**	**Precio total con el 40%**
1 al 9	Muebles varios descriptos en el lote N2	si	fuera de la fecha prevista	A&M RAMOS GENERALES de María Sosa	Gs 111.260.000	Gs 155.764.000

Que este Comité de evaluación de Ofertas expone en el presente cuadro como quedan los montos finales;

LOTE Nº2			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Empresa oferente**	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1 al 9	Muebles varios descriptos en el lote Nº 2	FRANCI EMPRENDIMIENTOS De Francisco S. Rótela	Gs 97.306.000
		GUICMA S.R.L	Gs 103.530.000
		COMACO S.R.L	Gs 110.370.000
		AMACOR S.A	Gs 119.950.000
		LA MAYORIA de Carlos Oviedo	Gs 126.072.000
		A&M RAMOS GENERALES de María Sosa	Gs 155.764.000
		CASA LYONS	Gs 156.730.000

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director General
Dirección General de Migraciones

Por tanto, ante el análisis precedente nos encontramos que el precio más bajo aplicando el margen de preferencia corresponde a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS De Francisco S. Rótela.-

7.) SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS BAJA

Procediéndose, de acuerdo a lo señalado en el punto **C.** del Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se **selecciona** a la oferta más baja para;

7.1) LOTE Nº1;

Corresponde a la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A RUC Nº 80031970-2** verificando en detalle el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación;

Nº	DOCUMENTOS	TUPI RAMOS GENERALES S.A
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO CUMPLE
3	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
6	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7	IVA General de los últimos 3 meses, de los ejercicios fiscales (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE
8	Balance 2018, 2019 y 2020	CUMPLE
9	Presentar documentaciones (Facturas y/o contratos) que avalen la experiencia en **ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS** en los últimos 3 (tres) años (**2019, 2020 y 2021**) y (1 Factura y/o contrato por año) cuya sumatoria de todos los contratos de los períodos citados precedentemente represente por lo menos el 30% del monto total de la oferta. Se aceptarán que los contratos sean de instituciones Públicas y/o Privadas.	CUMPLE
10	Especificaciones Técnicas Firmadas	CUMPLE
11	Capacidad para cumplir en tiempo, forma y cantidad, para lo cual, deberá presentar una Declaración Jurada donde lo acredite	CUMPLE
12	El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	CUMPLE
13	Autorización del representante	CUMPLE

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Ocera
Dirección General de Migraciones